



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-015/2025
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-015/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 27 FRACCIÓN I, 37, 40, 44, 47 FRACCIONES IV, V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE LICITACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VIII Y 28 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN A LOS PARTICIPANTES QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE RECIBIERON POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR LOS PROVEEDORES, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DEL NUMERAL 10 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DETALLADO Y LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DE MANERA CONJUNTA CON LA **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**, DE CONFORMIDAD CON SU OFICIO **N° SCOP/DA/OS/E0034/2025** DE FECHA **22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO**, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

G:\FPPH\HMC\mcy
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

- **GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

- **MAURICIO SARMIENTO CRUZ**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA.

- **VIRIDIANA LEÓN DURÁN**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA OFERTADA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

EN EL RENGLÓN 1, NO PRESENTÓ EL CATÁLOGO TÉCNICO DEL REGULADOR QUE OFERTA; EN EL RENGLÓN 13 EN RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PAPELERA FIJA Y RENGLÓN 15 MESA PARA IMPRESORA RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA REJILLA SOLICITADA, LA IMAGEN ADJUNTA AL CATÁLOGO NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DESCRITA EN EL MISMO NI A LOS DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA; INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3 SUBNUMERAL 3.5, NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 Y ANEXO N° 1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN SUS DOCUMENTOS 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA NO MANIFIESTA LA MARCA DEL REGULADOR OFERTADO CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN 1, O EN SU DEFECTO, SIN MARCA, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

- **CATRES TUBULARES, S. DE R.L. DE C.V.**

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA

GEV-FPNH*HJM*mcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CAPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LA REVISIÓN DETALLADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS MEDIANTE EL SISTEMA COMPRAMICH SE DESPRENDE QUE:

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA ÚNICA OFERTADA POR LO SIGUIENTE:

EN EL ANEXO N° 2 REFIERE EL NÚMERO DE REGISTRO DE PROVEEDOR DEL 2024, POR LO QUE SE DETECTÓ QUE NO ESTA ACTUALIZADO AL 2025, INCUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 SUBNUMERAL 1.5 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN EL RENGLÓN 10, LA MARCA PRESENTADA EN EL CATÁLOGO TÉCNICO NO ESTA RESPALDADA EN SU ANEXO N° 4, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3 SUBNUMERAL 3.5 Y NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 11 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EN SUS DOCUMENTOS 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA Y 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA NO MANIFIESTA LA MARCA DEL REGULADOR OFERTADO CORRESPONDIENTE AL RENGLÓN 1, O EN SU DEFECTO, SIN MARCA, ASIMISMO, EN EL RENGLÓN 10 LA MARCA DE LOS BIENES OFERTADOS NO ESTA RESPALDADA EN SU ANEXO N° 4, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 6 INCISO F) SUBNUMERAL 12 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR **SE DESECHA SU PROPUESTA QUEDANDO DESCALIFICADO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V INCISO A), DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LOS NUMERALES 11 PÁRRAFO TERCERO Y 16 INCISO A) DE LAS BASES LICITATORIAS.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA CONVOCANTE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	18	PIEZA	Computadora de escritorio con regulador. Marca Lanix Modelo AIO X240 V5 Descripción general: Procesador: Intel Core i5-12450 (3.3 GHZ, con una frecuencia turbo máxima de 4.4 GHZ, con 8 núcleos). Almacenamiento y RAM beneficiase de capacidades multitarea mejoradas con 32 GB de RAM, que proporciona un mayor ancho de banda para un rendimiento sin problemas, acepta las velocidades ultrarrápidas del almacenamiento SSD de 1 TB, ofreciendo un rendimiento hasta 15 veces más rápido que los discos duros tradicionales. Conectividad y puertos USB: el dispositivo ofrece una amplia gama de opciones de conectividad, incluyendo cuatro puertos USB 3.2 gen 1, dos puertos USB 3.2 gen 2,	\$20,940.00	\$376,920.00

CEV*FPNH*HMC*rmcy
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CAPEM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

			un puerto USB c 3.2 gen 2, un puerto de visualización, un puerto combinado de auriculares/micrófono, un lector de tarjetas SD y un puerto ethernet (rj45), acompañado de WI-FI y bluetooth combinado. La visualización AIO cuenta con un tamaño de 23.8 pulgadas, resolución full HD (1920 x 1080), tecnología led IPS y una relación de aspecto 16:9. Regulador marca Complet modelo xpower EVR-6-006 especificaciones: potencia 1300 va /650 w, entrada voltaje de entrada 100-140 VCA. Salida, voltaje de salida en línea >= 120 VCA +-7%, frecuencia >= 60 HZ, sobrecarga >= 100% al arranque, supresor de picos eléctricos >= 504 JOULES. Características mecánicas: receptáculos de salida tipo nema 5-15r >= 8, protector térmico >= 6a, eficiencia >= 97%, garantía: periodo 3 años.		
2	1	PIEZA	Impresora láser marca HP Modelo LaserJet Pro 4003n Descripción general: Características mínimas, tecnología impresión láser, velocidad de impresión 42 ppm (calidad estándar), tamaño carta. 1 cartucho para impresión color negro. Resolución de impresión, calidad de impresión óptima: 1200 x 1200 dpi - calidad de impresión normal 600 x 600 dpi. Conectividad, puerto USB 2. 0 de alta velocidad, conexión en red ethernet 10/100. Manejo de papel, se podrá imprimir en: papel (láser, común, fotográfico, rígido, vitel, sobres, transparencias, etiquetas, tarjetas, postales). Ranura de alimentación prioritaria de 10 a 100 hojas, con bandeja para mín. 150 hojas boca a abajo, 15 sobres, o 100 hojas de transparencias. Procesador: procesador mínimo con velocidad de 540 MHZ, memoria de 128mb de memoria (ampliable hasta 640 MB) y conexión de red gigabit. Alimentación - voltaje de entrada de entre 110 a 127 VCA (± 10%), 60 HZ (± 2 HZ), 7 AMP; 220 a 240 VCA (± 10%), 50 HZ (± 2 HZ), 4. 0 AMP; con fuente de alimentación interna; - consumo: activa, 440 watts; apagada, 0.4 watts.	\$5,250.00	\$5,250.00
3	200	PIEZA	Silla con concha y paleta inyectadas 516 x 540 x 762 mm. Descripción general: Generalidades - se deberá fabricar el mobiliario con el menor número de piezas que permita el material, con la finalidad de minimizar el uso de uniones. - todos los dobleces realizados en acero deberán efectuarse en frío, con la finalidad de no alterar las características físicas del material por el uso de procesos térmicos. Los dobleces deberán estar alineados correctamente y sin deformaciones, las uniones entre componentes deberán permitir un perfecto ensamble. Estructura - estará formada de 2 tubulares redondos de acero al carbono de 1" en calibre 18 doblados en forma de "u", los cuáles se unirán por medio láminas de acero al carbono calibre 14 con dobleces en forma variable pero siempre con cortes semicirculares en los extremos para alojar y soldar la estructura. Las láminas tendrán perforaciones para sujeción de la concha. Las patas contarán con	\$1,250.00	\$250,000.00

GZV\PPNH\HJMC\rmcy
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

4

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

			refuerzos laterales troquelados. Fabricados en soleras lámina de acero al carbono calibre 14 a la que se soldará una parrilla constituida a base de redondos de acero macizo de 3/8". Para la sujeción de la paleta, se soldarán dos tubulares redondos de acero al carbono de 3/4" en calibre 14 a la placa que une las patas y se soldará en su parte superior una placa de acero al carbono calibre 14 con las preparaciones necesarias para recibir la paleta de polipropileno. Paleta: se fabricará en una sola pieza, inyectada en polipropileno de alto impacto con lapicera. Asiento concha integral inyectada en polipropileno de alto impacto con aditivo antiestático y retardante a la flama, con transferencia térmica en el respaldo y texturizadas en la cara expuesta espesor 4 mm. Uniones, sólo se aceptarán uniones soldadas en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura. Las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible. Los conectores no deberán contaminar el material que sujetan, interferir con la función del mobiliario ni ser visibles en las caras expuestas regatones de embutir, semiesféricos de polipropileno de alto impacto con un peralte efectivo no menor a 5 mm acabado. Las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica, su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C consideraciones: para cada espacio aula deberá considerarse cuando menos una silla con la paleta del lado izquierdo, una abatible y una con la variación de mediada en la altura del asiento y el ancho. Sin marca. Sin modelo		
4	100	PIEZA	Silla con concha y paleta inyectadas 510 x 540 x 735mm. Descripción general: Generalidades: se deberá fabricar el mobiliario con el menor número de piezas que permita el material, con la finalidad de minimizar el uso de uniones. Todos los dobleces realizados en acero deberán efectuarse en frío, con la finalidad de no alterar las características físicas del material por el uso de procesos térmicos. Los dobleces deberán estar alineados correctamente y sin deformaciones. Las uniones entre componentes deberán permitir un perfecto ensamble. Estructura: Estará formada de 2 tubulares redondos de acero al carbono de 1" en calibre 18 doblados en forma de "u", los cuáles se unirán por medio láminas de acero al carbono calibre 14 con dobleces en forma variable pero siempre con cortes semicirculares en los extremos para alojar y soldar la estructura, las láminas tendrán perforaciones para sujeción de la concha. Las patas contarán con refuerzos laterales troquelados, fabricados en soleras lámina de acero al carbono calibre 14 a la que se soldará una parrilla constituida a base de redondos de acero macizo de 3/8". Para la sujeción de la paleta, se soldarán dos tubulares redondos de acero al carbono de 3/4" en calibre 14 a la placa que une las patas y se soldará en su parte	\$1,250.00	\$125,000.00

GZV*EPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM/RE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

			superior una placa de acero al carbono cal. 14 con las preparaciones necesarias para recibir la paleta de polipropileno. Paleta se fabricará en una sola pieza, inyectada en polipropileno de alto impacto con lapicera. Asiento: concha integral inyectada en polipropileno de alto impacto con aditivo antiestático y retardante a la flama, con transferencia térmica en el respaldo y texturizadas en la cara expuesta espesor, 4 mm. Uniones, sólo se aceptarán uniones soldadas en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura. Las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible. Los conectores no deberán contaminar el material que sujetan, interferir con la función del mobiliario ni ser visibles en las caras expuestas. Regatones de embutir, semiesféricos de polipropileno de alto impacto con un peralte efectivo no menor a 5 mm acabado, las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica, su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C consideraciones, para cada espacio aula o curricular deberá contar con una paleta de lado izquierdo y otra con variación de dimensiones en alto de la asiento y ancho. Sin marca sin modelo		
5	13	PIEZA	Pintarrón blanco. Descripción general: Pintarrón blanco para plumón 900 x 3000 mm, perimetralmente lleva un marco de aluminio con porta plumón integral. ELEMENTOS Y MATERIALES: A.- Hoja de macopel de 6 mm. de 898 x 2998 mm (macopan con papel con dibujo imitación madera), vulcanizada en la cara expuesta. B. Hoja de lámina negra rolada en frío, calibre 24 de 898 x 2988, porcelanizada con esmalte refractario, unida a la hoja de macopel con adhesivo de contacto (nº 4518 de 3m o similar o prensada). C.- Seis refuerzos de lámina galvanizada y/o porcelanizada calibre 24 de 100 x 898 mm, de longitud, van unida verticalmente al macopel con adhesivo de contacto (nº 4518 de 3m o similar), por la parte posterior del pintarrón. D.- Marco perimetral formado con cuatro piezas de aluminio de sección canal de 11 x 14 mm. de 1.8 mm. de espesor, ensambladas en sus extremos con corte a 45 grados, la sección horizontal inferior (moldura especial), lleva integrado un porta-plumón de 1.5 x 29 mm. El marco de aluminio alojará las hojas de lámina y macopel fijándose a ellas con remaches de clavo de 3.17 mm, de diámetro y 5.9 mm, de longitud. Adicionalmente sobre el marco perimetral se harán 12 barrenos de paso de 6.3 mm, de diámetro avellanados localizados en el lugar que se indica y que sirven para el paso de tornillos de 6.3 mm. (1/4") x 38 mm. (1 1/2") cabeza plana para la fijación del pintarrón al muro. Tornillería: 26 remaches de clavo de 3.17 mm. A x 5.9 mm. de longitud.	\$5,260.00	\$68,380.00

GZVFPNH*HJMC*rmcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

			12 tornillos para madera de 6.3 mm. $\varnothing$ x 38 mm. de longitud cabeza plana. 12 taquetes de nylon nº 8 de 6.3 mm. $\varnothing$. Empaque: incluye 1 cubierta con protecciones de cartón corrugado. Sin marca. Sin modelo		
6	13	PIEZA	Silla tapizada para maestro. Descripción general: Fabricada con estructura base metálica tubo oval, calibre 18, de 16.0 x 30 mm, para patas y respaldo, las dos patas en forma de "u" invertidas de forma que el doble se haga por la parte más angosta del tubo para darle mayor rigidez a la silla, el respaldo de la silla se doblará por la parte más amplia para recibir las tapas de plástico, refuerzos del asiento en tubo acero 5/8" calibre 16. Ancho frente del asiento rango de 49.0 cm., alto total de 80.0 cm., alto total de asiento al piso de 47.0 cm, profundidad total del asiento de 42.0 cm. Armado y soldado con micro alambre y acabado con pintura epóxica horneada color negro. En la parte inferior de las cuatro patas se deberá embutir 4 regatones internos o externos inyectados en polipropileno de alto impacto. Del mismo modo se insertarán regatones en ambos extremos del tubo de refuerzo del asiento. Asiento y respaldo diseño ergonómico, acojinado inyectado en poliuretano con propiedad retardante de flama, de 40 a 53 kg/m3 de densidad, ambos montados de formado individual sobre una base de polipropileno reforzado (conchas plásticas exteriores resistentes al alto impacto). Asiento y respaldo en tapicería de tela polyester con retardante de flama protector de manchas realizada en tela, el color de la tela puede ser negro, azul eléctrico, verde esmeralda o vino, garantía de fábrica de mínimo un año. Sin marca sin modelo	\$1,145.00	\$14,885.00
7	13	PIEZA	Archivero 2 gavetas 470 x 650 x 760 mm. Descripción general: Generalidades - se deberá fabricar el mobiliario con el menor número de piezas que permita el material, con la finalidad de minimizar el uso de uniones. Todos los dobleces realizados en acero deberán efectuarse en frío, con la finalidad de no alterar las características físicas del material por el uso de procesos térmicos. Los dobleces deberán estar alineados correctamente y sin deformaciones. Las uniones entre componentes deberán permitir un perfecto ensamble. Estructura: fabricada en lámina de acero al carbono cal. 20, estructurado con 4 refuerzos verticales en lámina de acero al carbono cal. 20 y refuerzos horizontales en lámina de acero al carbono calibre 20 entre gavetas. Gaveta de archivo fabricada en lámina de acero al carbono calibre 20 con correderas de extensión de 3/4. Separadores, fabricados en lámina de acero al carbono calibre 20 con asideras y orejas laterales para ensamble en gavetas de archivo. Uniones soldadas, sólo se aceptarán uniones en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura, las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un	\$3,960.00	\$51,480.00

GZV*FPNH*HJMC*rmcy
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-PE015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

			acabado con el menor relieve posible. Uniones mecánicas, los distintos herrajes y conectores seleccionados deberán tener aristas redondeadas y el menor resalte posible sobre las superficies, los conectores no deberán interferir con la función del mobiliario. Los conectores que se encuentren en contacto con piezas metálicas no deberán contaminar el metal que sujetan. Acabado, las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica, su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C. sin marca. Sin modelo		
8	13	PIEZA	Escritorio Melamínico para maestro un cajón 1200 x 600 x 750 mm. Descripción general: Se deberá fabricar el mobiliario con el menor número de piezas que permita el material, con la finalidad de minimizar el uso de uniones. todos los dobleces realizados en acero deberán efectuarse en frío, con la finalidad de no alterar las características físicas del material por el uso de procesos térmicos. Los dobleces deberán estar alineados correctamente y sin deformaciones. Las uniones entre componentes deberán permitir un perfecto ensamble. Estructura, patas fabricadas en lámina de acero rolado en frío calibre 18 con forma cilíndrica a los cuales se soldarán los faldones. Los faldones (2 piezas laterales y 1 frontal), se fabricarán en lámina de acero al carbono calibre 20 y tendrán una altura no menor a 300 mm para recibir la cubierta, se dispondrá sobre las patas una placa de sujeción fabricada en lámina de acero calibre 14 con las perforaciones necesarias para la sujeción a través de uniones mecánicas. Cajón: fabricado a base de lámina de acero al carbono calibre 20 con corredera de cajón sencilla y jaladera embutida. Cubierta, fabricada en panel de MDF de alta densidad de 28 mm de espesor, con esquinas redondeadas con un radio mínimo de 30 mm uniones soldadas, sólo se aceptarán uniones en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura. Las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible, uniones mecánicas. Los conectores no deberán contaminar el material que sujetan ni interferir con la función del mobiliario. Regatones redondos fabricados en polipropileno de alto impacto, con 5 mm de espesor en su parte efectiva acabado, las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica, su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C. La cubierta recibirá laminado plástico en ambas caras y cantos con cintillo de PVC termo pegados. Sin marca. sin modelo	\$3,745.00	\$48,685.00
9	1	PIEZA	Videoproector con base para techo. Marca Viewsonic modelo LS740W marca del soporte Brobotix Descripción general: Generalidades: sistema de proyección a base de tecnología láser, con 20000 horas de vida	\$10,400.00	\$10,400.00

GA-FPNH*HMC*rmcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DOCUMENTO CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

			útil de fuente lumínica, con método de proyección instalado en el techo (1800), ajustes-zoom y enfoque manual, con corrección trapezoidal 300 proyección, brillo de 5000 lúmenes con un contraste 3000000:1 y un tamaño de proyección de entre 30" y 300", resolución soportada, incluye soporte a techo.		
10	1	PIEZA	Pantalla de proyección retráctil 2440 x 2440 mm. Marca Redleaf sin modelo Descripción general: Generalidades Las uniones de los elementos componentes, deberán ser maquinados para un perfecto ensamble, a base de soldadura con la misma resistencia mecánica del material base como mínimo, con soldadura en cordones completos, uniformes, desbastados y pulidos para un buen acabado. Los dobleces deberán ir bien alineados y sin deformaciones según los radios o ángulos de doblez. La pintura deberá garantizar resistencia a la adherencia, al impacto y al rayado. Cuerpo Estructura, Semi hexagonal, fabricada en acero roldado en frío, con respaldar plano. Rodillo, Fabricado en acero, de alto contenido de carbono. Pantalla Material, Vinil blanco mate, con resistencia a moho y hongos, retardante al fuego. Respaldo color negro. Bordes, Color negro de 30 mm de ancho, por los cuatro lados Ángulo de visión, 180°, anti reflejante 100% Sistema Retráctil manual, deslizamiento vertical, con sistema de freno interno en el rodillo.	\$2,360.00	\$2,360.00
11	13	PIEZA	Extintor cap 4.5 kgs polvo químico abc. Descripción general: Fabricado en lámina de acero al carbono cal. 14 con grabado en la parte inferior del equipo que muestre el nombre del fabricante, el tipo de agente, la presión nominal la presión de la prueba hidrostática, la leyenda "hecho en México" y la fecha de fabricación, deberá contar con manómetro indicador, válvula de descarga tipo pistola o pinza de aluminio y vástago de válvula de accionamiento vertical fabricado en latón. Uniones soldadas sólo se aceptarán uniones en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible. Acabado las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica color rojo su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C, este producto deberá cumplir con la normatividad vigente. Marca Grupo Isaury sin modelo	\$912.00	\$11,856.00
12	12	PIEZA	Cesto metálico. Descripción general: A). Las uniones de los elementos componentes deberán ser maquinados para un perfecto ensamble, a base de soldadura con la misma resistencia mecánica del material base como mínimo, con soldadura en cordones completos, uniformes, desbastados y pulidos	\$403.00	\$4,836.00

GZ\FPNH\HJMC\rmcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
ESTADO DE MICHOACÁN

			para un buen acabado. B). Los dobleces deberán ir bien alineados y sin deformaciones según los radios o ángulos del doblez. C). la pintura deberá ser micro pulverizada epóxica horneada en un rango de 200°C a 230°C, deberá garantizar resistencia a la adherencia, al impacto y al rayado de un lápiz 5h como mínimo. 1. Dimensiones mínimas generales: 320 mm de ancho, 170 mm de longitud y 320 mm de altura total. 2. Cuerpo: lámina galvanizada formada por una caja metálica calibre 20 de forma rectangular, con dobleces rebatidos en parte superior y fondo con embutidos media esfera hacia el exterior para sentar a piso y rolado en frío. 3. Acabados. Todos los componentes son sometidos a un sistema de limpieza por medio de fosfatos para evitar corrosión y garantizar una mejor adherencia de la pintura esmalte alquílico horneada. Sin marca. Sin modelo		
13	17	PIEZA	Mesa para computadora 510 mm x 600 mm. Descripción general: Se deberá fabricar el mobiliario con el menor número de piezas que permita el material, con la finalidad de minimizar el uso de uniones. Las uniones entre componentes deberán permitir un perfecto ensamble, todas las caras deberán contar con acabado. Estructura: compuesta por 2 asnillas a base de tubular de acero al carbono rolado en frío de 1" calibre 18, con 3 refuerzos para su unión fabricados en tubular redondo de acero al carbono de 3/4" calibre 18, para recibir cubierta de polipropileno. La mesa contará con una papelería fija fabricada con un marco perimetral en solera de 3/8" y travesaños de 1/4", cubierta rectangular inyectada en polipropileno de alto impacto con aditivos antiestáticos, retardante a la flama y anti impacto. Deberá estar reforzada con nervaduras en la cara inferior y con preparaciones para la sujeción de pijas; los cantos deberán encontrarse boleados y las esquinas redondeadas. Profundidad: 510 mm longitud: 600 mm espesor: 3.5 mm uniones soldadas, sólo se aceptarán uniones en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura; las uniones soldadas deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible. Uniones mecánicas, pijas galvanizadas con rondana integrada. Los conectores no deberán contaminar el material que sujetan ni interferir con la función del mobiliario. Acabado - las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática epóxica, con una temperatura de curado de entre 180 °C y 210 °C. sin marca. Sin modelo	\$2,540.00	\$43,180.00
14	17	PIEZA	Silla secretarial. Descripción general: Silla secretarial con asiento y respaldo separado. Fabricado: en material compuesto por resina, fibra de vidrio y polipropileno moldeada en alta frecuencia, para formar una plancha de 16	\$2,315.00	\$39,355.00

OTV*FPNH*HJMC*mcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

			mm, como mínimo con tuercas inserto de acero en la parte inferior y sujetadas con anclas curvas, para recibir tornillos en grado 5, fabricados especialmente con arandelas a presión y planas con sujeción permanente y tapa plástica de polipropileno anti impacto. Respaldo fabricado en: polipropileno reforzado con fibra de vidrio y nylon y complementado con una tapa del mismo material, con diseño por la parte posterior base de 24 pulgadas de 5 puntas fabricada 100% en nylon con una resistencia superior a los 1200 kilos. Rodajas gemelas, con perno sujetador, fabricadas en nylon, pistón neumático de gas con dos cámaras de compresión expansión, con una calibración de 400 newton y protegido con una cubierta cilíndrica retráctil, mecanismo giratorio a 360 grados de contacto permanente con palanca para calibrar la altura de la parte superior de la silla y perilla para ajustar el fondo de la misma, protegida por una cubierta de polipropileno en la parte exterior, hule espuma de poliuretano inyectado moldeado con 55 kg, de densidad en el asiento para una duración mayor a los 5 años. Respaldo: fabricado en hule espuma de poliuretano flexible con una densidad de 20 kg. Tapizado en tela 100% polipropileno, con un peso mínimo de 320 gramos. M.I. acabado punzonado y con repelente a las manchas. Medidas: Ancho del respaldo 40 cm. Altura del respaldo 35 cm. Ancho del asiento 46 cm. Fondo del asiento 45 cm. Altura del asiento al respaldo 46 cm. Altura del piso al asiento 47 a 60 cm. Altura total 91 a 104 cm. Empaque: envuelto de plástico para protección. Sin marca sin modelo.		
15	1	PIEZA	Mesa para impresora. Descripción general: Mesa rectangular de diseño especial con cubierta en melanina por ambos lados, de 16mm color blanco y cantos con una moldura perimetral de PVC, la estructura es tubular metálica con rodajas de nylon en las patas y 3 rejillas de fierro redondo macizo; una vertical posterior y dos horizontales inferiores, dimensiones: 400x600 mm. (cubierta y altura total de 730 mm.) Cubierta: se fabrica en melanina, por ambas caras, las esquinas son redondeadas (r=25 mm.), los cantos llevan una moldura perimetral de PVC pegada en ranura especial con adhesivo de contacto. Y la cara inferior lleva backer fenólico (se fijará estructura con un mínimo de 10 tornillos para madera). Estructura: fabricada con perfiles tubulares de lámina negra calibre 18, está formada por 4 patas de sección cuadrada de 32 mm. Y 4 largueros (2 transversales y 2 longitudinales), de sección rectangular de 26 x 52 mm unidos a las patas por medio de cordones de soldadura en todo el perímetro de contacto, llevarán soldadura los ángulos necesarios para fijar la cubierta, cada uno de estos tendrán un barreno de 4.7 mm de diámetro, para tal fin. Cada pata lleva en el extremo inferior un tapón de lámina en calibre de 11 y buje roscado para recibir la rodaja de nylon de 2 de diámetro.	\$1,872.00	\$1,872.00

GZV-FPNH*HJMC*rmcv
MFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

11

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

				Rejilla: fabricada en fierro redondo macizo de 4.7 mm electro soldadas a soporte de 6.3 mm, de diámetro (1/4") con extremos salientes para sujetar en barrenos de 6.3 mm de diámetro de las patas de la estructura. Tornillería: será cadminizada y consta de un mínimo de 10 tornillos para madera del no. 10 de (4 mm diámetro), X 16 mm cabeza plana, para fijar la cubierta. Soldaduras: las soldaduras en la estructura se aplicarán en cordones perimetrales en la arista de contacto de los largueros con los postes y deberán quedar perfectamente terminadas, libres de escoria y defectos. Acabados: la estructura metálica y rejillas se decaparán previamente a la aplicación de una pintura epóxica micro pulverizada color negro semi brillante horneada. Empaque: la mesa se entrega totalmente armada con protecciones necesarias, debidamente fletadas. Sin marca. Sin modelo.		
	16	1	PIEZA	Pizarrón Interactivo Multimedia, Marca Multimedia Screens modelo PM-871R Tamaño: 87 pulgadas, Dimensiones generales: 1795 x 1295 x 30 mm, Área activa: 1720 x 1220 mm, Resolución: 32768 x 32768, Multi-touch: hasta 20 puntos simultáneos, Conectividad: USB 2.0, Tecnología de interacción: pluma, dedo, puntero o cualquier elemento opaco, Frecuencia de actualización: 100 Hz, Tiempo de respuesta: 10 ms, Precisión: 1 mm, Formato: 4:3, Garantía: 3 años, Contenido: Pizarrón Interactivo x1, Pluma óptica tipo stylus x2, Cable USB de 5 m x1, Herrajes para montura en pared x2, CD de software incluido	\$29,950.00	\$29,950.00
					SUB TOTAL	\$1,084,409.00
					16% I.V.A.	\$173,505.44
					TOTAL	\$1,257,914.44

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. \$1,257,914.44 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 44/100 M.N.), SALVO ERROR DE CÁLCULO U OMISIÓN.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y LO ACORDADO EN JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **15:20 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GP1*FPNH*HJMC*1mcv
AFA-1PE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negrón Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

MAYRA GIOVANNA GODÍNEZ MEZA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES,
SERVICIOS GENERALES Y ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

G:\M\FPNH\HMC\rmcv
AFA-LPE015.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-015/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.